



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintisiete (27) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

RADICADO	68001 3110 008 2019 00347 00
INICIO	2 PM
FINALIZACIÓN	2:48 PM
PROCESO	VERBAL- UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE	JACKSON FERLEY SERRANO MORA C. C. No. 91.283.675
APODERADO	CARLOS ANDRES BARBOSA TORRADO T.P. 223.941 del CSJ
DEMANDADA	YOLANDA CACERES FIGUEROA C. C. No. 63.499.467
APODERADA	MARIA FEMY RUEDA DIAZ T.P. 29.553 del CSJ

EXTRACTO DE LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 372 DEL C.G.P.

INSTALACIÓN. - Siendo las dos de la tarde (2 PM) de hoy, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020), se da inicio a la continuación de la audiencia prevista en el artículo 373 del C.G.P, verificándose la asistencia de la parte demandante con su apoderado y de la apoderada de la parte demandada.

Se deja constancia que la presente audiencia se realizó de manera virtual, mediante el aplicativo Microsoft Teams.

PRACTICA DE PRUEBAS: Se recaudó el testimonio de las señoras: YIDI ALEJANDRA FAJARDO y MAGDA CLARENA MURILLO LOPEZ.

El despacho ordena poner a disposición de los apoderados de las partes, el vínculo del presente proceso, para que tengan acceso al expediente.

Se señala, el día DOCE (12) de NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM), para llevar a cabo la continuación de la presente audiencia, donde se recepcionaran los demás testimonios decretados.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada la presente diligencia siendo las dos y cuarenta y ocho de la tarde (2:48 PM), de hoy, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020), y en constancia de lo actuado se firma el acta correspondiente, luego de leída y aprobada.

Se firma por quien en ella intervino,

Firmado Por:

MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 008 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d11c14202df7886464f6e79ef5fe4d480d61db8313a2cd86ca26d7eed675
b489**

Documento generado en 27/10/2020 09:27:53 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**